

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

2871 *Anuncio del Departamento de Recursos Humanos de la Agencia Tributaria, por el que se notifica, mediante su publicación, a D. Carlos Antonio Fernández Asensio.*

Según lo establecido en el artículo 77 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero y artículo 22 de la Ley 7/2007, de 13 de abril, Estatuto Básico del Empleado Público, se notifica a D. Carlos Antonio Fernández Asensio, con documento nacional de identidad número 50404314 K y con último domicilio conocido en la calle Hacienda de Pavones, número 264, 28030 Madrid, la deuda pendiente de 1.775,88 euros con la consiguiente obligación de pago de la citada cantidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en base a cuanto disponen los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 111.1 de la Ley 30/1992, la interposición de cualquier recurso no suspenderá la ejecución del acto impugnado.

El expediente del presente procedimiento se encuentra a disposición del interesado en el Área de Retribuciones de la Agencia Tributaria, sita en la calle Lérida, 32-34, 28020 Madrid.

Madrid, 20 de enero de 2010.- Directora del Departamento de Recursos Humanos.

ID: A100003726-1